Acta No. 27-2021

ACTA NÚMERO VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (27-2021). En la Ciudad de Guatemala, a las doce horas con veintinueve minutos (12:29) del lunes catorce (14) de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en Salón de Sesiones de la Junta Directiva, ubicado en el Edificio M-4, Segundo Piso, ala Norte de la Ciudad Universitaria, zona 12 con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Junta Directiva de esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
2º. Aprobación de la propuesta del Acta anterior.
- 2.1 Aprobación del Acta No. 24-2021.
- 2.2 Aprobación del Acta No. 25-2021.
- 2.3 Aprobación del Acta No. 26-2021.

3º. Aprobación de la propuesta de agenda.
4º. Elecciones.
5º. Autorizaciones Financieras.
- 5.1 Solicitud de ayuda becaria de un mil quetzales exactos (Q.1,000.00) para el estudiante Carlos Javier Ávila Utrera, estudiante del primer grupo de EPS 2020.
- 5.2 Autorización de atención y protocolo para el evento académico "Reconocimiento al Dr. Rafael Flores Asturias por sus valiosos aportes en la Maestría de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC".

6º. Desarrollo y Reestructura Curricular.
7º. Reforma Universitaria.
8º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
- 8.1 Nombramiento de Secretario de Facultad a propuesta del Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, del 15 de junio al 15 de julio de 2021.
- 8.2 Solicitud de nombramiento de profesor interino en el curso de Química en sustitución de la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas.
- 8.3 Carta del Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, Dr. Sergio Armando García Piloña, solicitando que se conozcan y aprueben los cuadros de promoción docente de dos profesores.
- 8.4 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en estudios de postgrado del 23 de septiembre al 4 de noviembre de 2018 presentado por el Dr. Oscar Stuardo Toralla de León.
- 8.5 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en estudios de postgrado del 20 de septiembre al 13 de noviembre de 2019 presentado por el Dr. Oscar Stuardo Toralla de León.
- 8.6 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en estudios de postgrado del 13 al 17 de marzo de 2019 presentado por la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra.
- 8.7 Renuncia para acogerse al plan de jubilación de la Sra. Mayra Vannina Pineda Palencia, Secretaria III de la Dirección de Clínicas a partir del 1 de julio de 2021.
- 8.8 Recepción de programaciones docentes para el ciclo académico 2021 del 5 de julio al 31 de marzo de 2022.
- 8.9 Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal Académico de la Facultad de Odontología del año 2019.

9º. Asuntos Administrativos.
- 9.1 Declaraciones Juradas de los estudiantes de la Escuela de Postgrado para poder realizar actividad clínica.
- 9.2 Solicitud de la empresa Menarini para usar el escudo de la Facultad de Odontología en un evento en el mes de julio de 2021.
- 9.3 Solicitud de incremento al techo presupuestario de la Facultad para el 2022 y así poder atender la recomendación de la Auditoría Interna.
- 9.4 Donación de dos relojes digitales para uso exclusivo en el Salón de Sesiones de la Junta Directiva y la oficina del Secretario de Facultad.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

10º. Solicitudes a modificaciones a normas.
11º. Impugnaciones.
12º. **Informes.**
12.1 **Del Decano.**
12.1.1 Agradecimiento del Decano en Funciones por el trabajo realizado por el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas en la Secretaría de la Facultad.
12.1.2 Aprobación de dispensa por parte del Consejo Superior Universitario para el traslado de fondos para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.
12.1.3 Estado de la auditoría practicada en la Facultad de Odontología.
12.2 **Del Secretario.**
12.2.1 Entrega de informe de actividades de 01.01.2019 al 14.06.2021
12.3 Del Secretario Adjunto.
12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.
12.7 Individuales de personas extra-facultativas.
13º. Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.
13.1 Transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.5, Subinciso 4.5.3 del Acta No. 33-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario.
14º. Incorporaciones.
15º. Otros Asuntos.
16º. Constancias.

PRIMERO: Audiencias.
No hay documentos que tratar.

SEGUNDO: Aprobación de las propuestas de Actas anterior.
2.1 Aprobación del Acta No. 24-2021.
Se conoció la propuesta para el Acta No. 24-2021 que hizo la Secretaría.
La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1.1 Aprobar el Acta No. 24-2021 con las modificaciones que estimó pertinentes.

2.2 Aprobación del Acta No. 25-2021.
Se conoció la propuesta para el Acta No. 25-2021 que hizo la Secretaría.
La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.2.1 Aprobar el Acta No. 25-2021 con las modificaciones que estimó pertinentes.

2.3 Aprobación del Acta No. 26-2021.
Se conoció la propuesta para el Acta No. 26-2021 que hizo la Secretaría.
La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1.1 Aprobar el Acta No. 26-2021 con las modificaciones que estimó pertinentes.

TERCERO: Aprobación de la propuesta de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda correspondiente a la presente sesión que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la agenda de la sesión con las modificaciones que estimó pertinentes.

CUARTO: Elecciones.
No hay documentos que tratar.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

QUINTO: Autorizaciones Financieras:

5.1 Solicitud de ayuda becaria de un mil quetzales exactos (Q.1,000.00) para el estudiante Carlos Javier Ávila Utrera, estudiante del primer grupo de EPS 2020.
Se conoció la carta de fecha 10 de junio de 2021, referencia AOSP-EPS 67-2021 dirigido al Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, Dr. Edgar A. Sánchez Rodas mediante la cual le solicita elevar a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva la ayuda becaria consistente en un mil quetzales exactos (Q1,000.00) para el estudiante Carlos Javier Ávila Utrera, estudiante del Primer Grupo del Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2020. A continuación, se inserta una imagen de la mencionada carta.

FOUSAC
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 10 de junio 2021
Ref. AOSP-EPS 67-2021

Doctor
Edwin Ernesto Milián Rojas
Secretario Académico
Facultad de Odontología
Presente

Estimado Doctor Milián:

De manera atenta, adjunto la solicitud de Ayuda Becaria por Q1,000.00 mensuales, del estudiante **Carlos Javier Avila Utrera** quien forma parte del **PRIMER GRUPO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2020.**

El estudiante **Avila Utrera** inició el programa Ejercicio Profesional Supervisado en la comunidad de Smile life, Comitancillo San Marcos, debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 no le fue posible regresar a la misma, siendo trasladado a la comunidad de Santa Cruz Muluá en el departamento de Retalhuleu, desarrollando el Programa EPS en las fechas siguientes:

Fecha de inicio 01 de febrero de 2020
fecha suspensión del Programa EPS (pandemia Covid-19)13 de marzo 2020

Reanudación del Programa 08/02/2021 finaliza Programa EPS 06/08/2021

Nombre	Carnet	Registro Académico	Correo electrónico	Número teletónico
Carlos Javier Ávila Utrera	2739223350101	201403090	c.avila7795@gmail.com	50374686

Por lo que solicito su gestión a fin de elevar a la Honorable Junta Directiva la asignación de dicha Ayuda Becaria. Agradeciendo la atención a la presente, suscribo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Edgar Sánchez Rodas
DIRECTOR
Área de Odontología Socio Preventiva

Copia: Lic. Ciro Enrique Cárdenas
EASR/Nancy L.
Edificio M-4, segundo nivel. Ciudad Universitaria, zona 12. Guatemala, Centroamérica. Teléfono: 2418-8200

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.1.1 Autorizar una ayuda becaria consistente en un mil quetzales mensuales exactos (Q1,000.00) del 8 de febrero de 2021 al 6 de agosto de 2021, con cargo al renglón presupuestario 416 "Becas de estudio en el interior" para el estudiante del Primer Grupo del Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2020, Carlos Javier Ávila Utrera, carné universitario 2739223350101, registro académico 201403090, quien realiza su programa EPS en Santa Cruz Muluá, Retalhuleu.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

5.2 Autorización de atención y protocolo para el evento académico "Reconocimiento al Dr. Rafael Flores Asturias por sus valiosos aportes en la Maestría de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC".
Se conoció carta de fecha 14 de junio de 2021, Ref.: F.O.D. 0147/2021, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones, que literalmente dice: …."Reciban un cordial saludo, les deseo éxitos en sus labores. Por medio de la presente solicito autorización para la erogación de Q.540.00 (QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100) para sufragar los gastos que conlleva la realización del evento académico: "Reconocimiento al Dr. Rafael Flores Asturias por sus valiosos aportes en la Maestría de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC"; que se llevará a cabo el próximo martes 29 de junio de 2021, en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Jorge Martínez Solares", Edificio M-4, Tercer Nivel, de esta Unidad Académica, a las 12:00 horas. Agradeciendo su atención, suscribo….".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.2.1 Autorizar la erogación de QUINIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.540.00), bajo la partida presupuestal No. 4.1.10.1.01.196 (atención y protocolo), para sufragar los gastos del evento académico: "Reconocimiento al Dr. Rafael Flores Asturias por sus valiosos aportes en la Maestría de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FOUSAC"; la cual se llevará a cabo el martes 29 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Jorge Martínez Solares", Edificio M-4, tercer piso de esta Unidad Académica.

SEXTO: Desarrollo y Reestructura Curricular.
No hay documentos que tratar.

SÉPTIMO: Reforma Universitaria.
No hay documentos que tratar.

OCTAVO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:

8.1 Nombramiento de Secretario de Facultad a propuesta del Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, del 15 de junio al 15 de julio de 2021.
Se conoció la carta de fecha 11 de junio de 2021, referencia F.O.D. 139/2021, dirigida a la Junta Directiva por el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, la que literalmente dice: "…Reciban un cordial saludo. Atentamente me dirijo a ustedes para solicitarles se nombre al profesional que ocupará el puesto de Secretario Académico en la Facultad de Odontología, durante el período del 15 de junio al 15 de julio de 2021, de acuerdo a una terna propuesta. Sin otro particular, suscribo atentamente. …". Seguidamente el Dr. Torres Bolaños propuso la siguiente terna: 1. Dr. Sergio Armando García Piloña; 2. Dr. Estuardo Amílcar Vaides Guzmán; 3. Hugo Roberto Muñoz Roldán.

La Junta Directiva, en el uso de las facultades que le confieren el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; el Artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), así como el Artículo 58 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, después de amplia discusión, **acordó**:

8.1.1 Nombrar al Dr. Sergio Armando García Piloña como Secretario de la Facultad de Odontología del 15 de junio de 2021 al 15 de julio de 2021.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.2 Solicitud de nombramiento de profesor interino en el curso de Química en sustitución de la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas.
Se conoció la carta de fecha 10 de junio de 2021, referencia ABO-054-2021, dirigida al Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por la Coordinadora del Curso de Química, Licda. Elvia Rebeca Grijalva, misma que cuenta con el visto bueno de la Coordinación Docente-Administrativa del Área Básica, la que literalmente dice: "...En virtud de la renuncia presentada por la Lcda. Miriam Marina Rivera de Barillas. Profesora titular del área Básica, por adherirse al plan de retiro por jubilación (de acuerdo con el Oficio Ref.: F.O.J.D. 396-2021), se procedió a reclutar a profesionales del área de Química para cubrir interinamente las 8 horas de dicha vacante. Luego de una selección interna que involucró a la Coordinación Docente Administrativa y al Jurado de Oposición ambos del Área Básica -a los cuales me honro en pertenecer-, propongo a la siguiente terna de profesionales para realizar el interinato de la plaza de Química en el siguiente orden:

1. Licda. Sofía Magnolia Marroquín Tinti (Química Farmacéutica)
2. Lic,(sic) Luis Alberto Rizzo Hurtado (Químico)
3. Lic,(sic) Álvaro José Castillo Zeceña (Químico)

No está por demás agregar que la contratación del referido profesional entrará en vigor a partir del 1 de julio al 31 de diciembre 2021, (o hasta que la plaza salga a concurso de oposición); así mismo, solicito trasladar esta petición a la Honorable Junta Directiva de esta Facultad, para que conozca y dictamine al respecto. Sin otro particular, atentamente:".
Seguidamente se tuvo a la vista los currícula vitae de los profesionales propuestos.

La Junta Directiva, considerando la disponibilidad presupuestaria, con base a los Artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, después de discutirlo, **acordó**:

8.2.1 Nombrar a la Licenciada Sofía Magnolia Marroquín Tinti, Registro de Personal No. 20100189, como Profesora Interina, asignada al Curso de Química correspondiente al Área Básica de esta Facultad, 8 horas diarias, de lunes a viernes, de 07:30 a 15:30 horas del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, con un sueldo mensual de ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.11,688.00), en sustitución de la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas, quien se jubiló.

Las atribuciones de la Licda. Sofía Magnolia Marroquín Tinti serán: Docencia, investigación y extensión tanto presencial como virtual, según se requiera en teoría, clínica y laboratorio, tanto intra como extramural, además de las actividades académicas y/o administrativas específicas encomendadas por los jefes inmediatos, así como aquellas actividades docentes que se le soliciten en coordinación y a requerimiento de las direcciones de otras áreas y/o departamentos de la Facultad, además de las que les designen las autoridades de la Facultad; y rendir los informes que le sean requeridos; las establecidas en los Artículos 7º., 8º., 25º., 26º. del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y las regulaciones generales para todos los profesores de esta Facultad.

En cumplimiento al Artículo 4, 20 y 22 de la Ley de Probidad y Responsabilidad del Funcionario y Empleado Público, deberá de presentar a la Contraloría General de Cuentas, su Declaración Jurada Patrimonial dentro de los treinta (30) días siguientes de la fecha de toma de posesión del cargo, igual cuando cesen en el cargo. En caso de no cumplir con tal obligación incurre en responsabilidad administrativa. Quedan obligados a presentar su declaración de probidad aquellos profesores que devengan OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,000.00) en adelante y/o manejen o administren fondos públicos".

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.3 Carta del Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, Dr. Sergio Armando García Piloña, solicitando que se conozcan y aprueben los cuadros de promoción docente de dos profesores.

Se conoció la carta de fecha 04 de junio de 2021, referencia COMEVAL-Odonto.31-2021, dirigida al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología, Dr. Sergio Armando García Piloña, la que literalmente dice: "… Adjunto a la presente envío cuadros de promoción docente de dos (2) profesores de esta casa de estudios que promueven por tiempo de servicio a la titularidad inmediata superior, referencias CPTS 453 y 454-2021. Atentamente solicito a Ud. interponer sus buenos oficios para que la Junta Directiva lo conozca, aprueba y se de el trámite correspondiente. Deferentemente".

A continuación, se insertan los cuadros de promoción docente que pertenecen a los siguientes docentes: a. Eduardo Abril Gálvez, b. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón.

USAC TRICENTENARIA — DIGED — DDA — FORMA DEPPA 012 — REF DEPPA CPTS-453/2021 — DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
EDUARDO ABRIL GALVEZ	14456	TITULAR X	S S S	TITULAR XI	01 DE FEBRERO DE 2019

S: Satisfactorio
Nota: Licencia sin goce de sueldo, por desempeñar el puesto de Director del Centro Regional Universitario de Totonicapán, en las siguientes fechas:
Del 01 de enero al 30 de junio del año 2016, según PUNTO CUARTO, inciso 4.1 del acta No. 01-2016, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2016, según PUNTO SEXTO, inciso 6.1 del Acta No. 23-2016, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 01 de enero al 30 de junio del año 2017, según PUNTO OCTAVO, inciso 8.1 del Acta No. 01-2017, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2017, según PUNTO NOVENO, inciso 9.1 del Acta No. 19-2017, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 01 de enero al 30 de junio del año 2018, según PUNTO DUODÉCIMO, inciso 12.1 del Acta No 01-2018, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2018, según PUNTO TERCERO, inciso 3.1 del Acta No. 21-2018, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 01 de enero al 31 de marzo del año 2019, según PUNTO SEPTIMO, inciso 7.3, del Acta No. 01-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odntología
Del 01 de abril al 30 de junio del año 2019, según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3, del Acta No. 10-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 03 de junio de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 11/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 363 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

DEPPA DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

C.c. Profesional, Correlativo — JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 2418/7923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1150

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA — DIGED — DDA — FORMA DEPPA 012 — REF DEPPA CPTS-454/2021 — DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
MARLEN ESTHER ANAYANSI MELGAR GIRÓN	20050188	TITULAR IV	S S S	TITULAR V	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo la siguiente fecha:
Del 06 de junio al 10 de junio del año 2018; Aval según PUNTO SEPTIMO, inciso 7.15.1, del Acta No 25-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluacion y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 03 de junio de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 410 /2021.

DEPPA

Aprobado:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional, Correlativo
JELG/ldalta

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.3.1 Aprobar la promoción docente del Dr. Eduardo Abril Gálvez, Registro de Personal 14456, quien promueve como Profesor Titular X a Titular XI, a partir del 01 de febrero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.3.2 Aprobar la promoción docente de la Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Registro de Personal 20050188, quien promueve como Profesor Titular IV a Titular V, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.4 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en estudios de postgrado del 25 de septiembre al 4 de noviembre de 2018 presentado por el Dr. Oscar Stuardo Toralla de León.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Oscar Stuardo Toralla de León, Profesor Titular del Área de Patología de la Facultad, registro de personal No. 980220, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el segundo año de doctorado en ciencias de la salud Ciudad de Murcia, España del 25 de septiembre de 2018 al 04 de noviembre de 2018, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta la constancia de participación que acredita lo indicado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.4.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Oscar Stuardo Toralla de León, Profesor Titular del Área Básica de la Facultad, registro de personal No. 980220 en el segundo año de doctorado en ciencias de la salud Ciudad de Murcia, España del 25 de septiembre de 2018 al 04 de noviembre de 2018.

8.4.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Toralla de León.

8.5 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en estudios de postgrado del 20 de septiembre al 13 de noviembre de 2019 presentado por el Dr. Oscar Stuardo Toralla de León.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Oscar Stuardo Toralla de León, Profesor Titular del Área de Patología de la Facultad, registro de personal No. 980220, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el tercer año de doctorado en ciencias de la salud Ciudad de Murcia, España del 20 de septiembre de 2019 al 13 de noviembre de 2019, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta la constancia de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.5.1 Indicarle al Dr. Oscar Stuardo Toralla de León, Profesor del Área de Patología que este Órgano de Dirección conoció la solicitud de reconocimiento y aval de participación en el tercer año de doctorado en ciencias de la salud Ciudad de Murcia, España del 20 de septiembre de 2019 al 13 de noviembre de 2019, y que el mismo le fue otorgado con anterioridad (lo anterior le fue comunicado por medio del oficio Ref. F.O.J.D. 106-2020, Punto Noveno, Inciso 9.5, Subinciso 9.5.1 del Acta No. 03-2021 de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el lunes 13 de enero de 2020, por lo que no es posible acceder a lo solicitado.

8.6 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en estudios de postgrado del 13 al 17 de marzo de 2019 presentado por la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra, Profesora Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20040586, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación el Foro de la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA) sobre el acceso de la población a la atención odontológica, los procesos migratorios profesionales odontológicos y las políticas de estado para garantizar la calidad y el número de los profesionales idóneos, que tuvo lugar en Tegucigalpa Honduras, del 13 al 17 de marzo de 2019, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el manifiesto de FOLA y el diploma que acredita lo indicado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.6.1 Reconocer y avalar la participación la Dra. Gilda Maribel Morales Guerra, Profesora Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20040586, en el Foro de la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA) sobre el acceso de la población a la atención odontológica, los procesos migratorios profesionales odontológicos y las políticas de estado para garantizar la calidad y el número de los profesionales idóneos, que tuvo lugar en Tegucigalpa Honduras, del 13 al 17 de marzo de 2019.

8.6.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente de la Dra. Morales Guerra.

8.7 Renuncia para acogerse al plan de jubilación de la Sra. Mayra Vannina Pineda Palencia, Secretaria III de la Dirección de Clínicas a partir del 1 de julio de 2021.
Se conoció la carta de fecha 4 de junio de 2021, sin referencia, dirigida al Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, por la Secretaria III de la Coordinación Docente de Clínicas, Sra. Mayra Vaninna Pineda Palencia, la que literalmente dice: "...Le saludo cordialmente deseándole éxito en sus labores. Con motivo de haber cumplido el tiempo establecido para optar a mi jubilación, presento ante usted mi renuncia irrevocable al cargo de Secretaria III en la Coordinación Docente de Clínicas. Por lo anterior solicito considerar mi retiro a partir del 1 de julio del presente año para apegarme a la jubilación en el Plan de Prestaciones de esta Universidad. Quiero hacer llegar mi agradecimiento a las personas con quienes trabajé, por la confianza depositada en mi persona para cumplir las responsabilidades y funciones que me asignaron durante mi tiempo laboral en esta casa de estudios. Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente y a la espera de su respuesta, suscribo atentamente,...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.7.1 Aceptar la renuncia de la Sra. Mayra Vaninna Pineda Palencia, al puesto de Secretaria III de la Coordinación Docente de Clínicas de esta Facultad, en virtud de acogerse al plan de retiro por jubilación en esta Casa de Estudios, a partir del 01 de julio de 2021.

8.7.2 Agradecer la Sra. Mayra Vaninna Pineda Palencia, Secretaria III de la Coordinación Docente de Clínicas de esta Facultad, los servicios prestados a la Facultad de Odontología durante todos estos años de trabajo.

8.7.3 Invitar la Sra. Mayra Vaninna Pineda Palencia a una audiencia con este Órgano de Dirección en una próxima sesión, encomendado al Secretario que realice las gestiones del caso.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.8 Recepción de programaciones docentes para el ciclo académico 2021 del 5 de julio al 31 de marzo de 2022.
Se conoció la carta de fecha 11 de junio de 2021, referencia F.O.SG. 139-2021, dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... El motivo de esta breve nota es para informar a ustedes que se han recibido en formato digital las siguientes programaciones docentes para el ciclo académico 2021:

#	Área/Depto	1º. Año	2º. Año	3º. Año	4º. Año	5º. Año	6º. Año
1	Área Básica	Biología Química Histología General Estadística Básica Física-Matemática Anatomía Humana Comunicación y R. Científica	Bioquímica Bioestadística Ética y D.D.H.H. Fisiología				
2	Área de Patología		Microbio. Gral. Diagnóstico I	Patología I Diagnóstico II	Patología II Diagnóstico III	Clín. Estomatol.	
3	Área de Odontología Socio-Preventiva			OPS I	OPS II	OPS III	Admón. Consult A. Clín. Integrada Invest. única Sem. Regionals Prev. Enf Bucales Act. Comunit.
4	Área Médico-Quirúrgica			Cir. y Farma. I Periodoncia I	Cir. y Farma. II Endodoncia	Cir. Y Farma. III	
5	Área Odontología Restaurativa		M./Anat Denta Mat. Dentales	Prótesis I Oclusión I	Prótesis II Oclusión II	Prótesis III Biomat. Dent. Restaurativa	
6	Depto. Operatoria Dental			Operat. Dent. I	Operat. Dent II		
7	Depto. Odontopediatría				Odontopediatría		

En virtud de lo anterior y para dar cumplimiento al inciso 7.5 del Artículo 7º. Del Normativo de Promoción para los Estudiantes Grado de la Facultad de Odontología, atentamente solicito se trasladen las programaciones docentes al Órgano de Regulador del Currículo para el trámite que corresponde. Sin otro particular, suscribo, respetuosamente,".

La Junta Directiva, considerando que se ha cumplido con lo resuelto en el **PUNTO OCTAVO**, Inciso 8.12, Subincisos 8.12.1, 8.12.2, 8.12.3, 8.12.4 y 8.12.5 del Acta No. 20-2021, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el lunes 03 de mayo de 2021; considerando que se ha entregado el 100% de las programaciones docente, con base en el Artículo 7º, Inciso 7.5 del Normativo de Promoción para los Estudiantes Grado de la Facultad de Odontología, después de discutirlo, **acordó**:

8.8.1 Trasladar al Órgano Regulador del Currículo las programaciones docentes que fueron ajustadas al tiempo que durará el ciclo académico 2021, para su conocimiento y discusión.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.8.2 En virtud de que la situación extraordinaria derivada de la pandemia del COVID-19 no permite dar cumplimiento el Artículo 7º, inciso 7.6 del Normativo de Promoción para los Estudiantes Grado de la Facultad de Odontología, se dispensa de su cumplimiento únicamente en las fechas estipuladas en el mismo; sin embargo se establece un plazo improrrogable que vence el 24 de junio de 2021 para que el Órgano Regulador del Currículo cumpla con enviar a este Órgano de Dirección cada una de las programaciones docentes con su respectivo dictamen a la Junta Directiva para su conocimiento, discusión y aprobación final.

8.8.3 Encomendar al Secretario la transcripción de estas resoluciones y el traslado de las programaciones docentes, a la brevedad.

8.9 Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal Académico de la Facultad de Odontología del año 2019.
Se conoció la carta de fecha 04 de junio de 2021, referencia COMEVAL-Odonto.31-2021, dirigida al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología, Dr. Sergio Armando García Piloña, la que literalmente dice: "…En archivo adjunto a la presente envío el Acta No. 020-21 que contiene los resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal Académico de la Facultad de Odontología del año 2019. Atentamente solicito a Ud. interponer sus buenos oficios para que la Junta Directiva la conozca, apruebe, sancione y se de el trámite correspondiente. Deferentemente…". Seguidamente se conocieron los resultados de la evaluación mencionada y se inserta una imagen de las 13 hojas del documento mencionado.

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

CED Consejo de Evaluación Docente

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**
Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
1	000005970	MORALES HERNÁNDEZ, JOSÉ MAURICIO				76.47
		OPERATORIA DENTAL I	61.47	15.00	N/A	76.47
2	000007202	LÓPEZ DE LEÓN, AMANDA JUDITH				92.57
		DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA USAC	52.57	N/A	40.00	92.57
3	000007307	SÁNCHEZ RODAS, EDGAR ABELARDO				89.25
		DIRECTOR DEL ÁREA DE ODONTOLOGÍA SOCIOPREVENTIVA	69.25	N/A	20.00	89.25
4	000011248	ESCOBAR LÓPEZ, GUILLERMO				88.55
		DIRECCIÓN DE CLÍNICAS	69.55	N/A	19.00	88.55
5	000012250	UNDA TORIELLO, ALFREDO ROBERTO				76.97
		PRÓTESIS I	57.97	19.00	N/A	76.97
6	000012765	MIRALLES BARBIER, MARIO ENRIQUE				81.71
		ENDODONCIA	65.71	16.00	N/A	81.71
7	000013113	LEÓN CASTILLO, RICARDO				88.50
		ASESOR, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	70.00	N/A	18.50	88.50
8	000013114	SÁNCHEZ ÁVILA, RICARDO ANTONIO				99.50
		ASESOR, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	70.00	N/A	29.50	99.50
9	000013115	LIMA SAGASTUME, VÍCTOR HUGO				95.00
		ASESOR, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	70.00	N/A	25.00	95.00
10	000013158	AGUIRRE CONTRERAS, RODOLFO ESTUARDO				97.50
		ASESOR, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	70.00	N/A	27.50	97.50
11	000013693	PONCE DE LEÓN, RONALD MARIANO				90.50
		COORDINADOR DISCIPLINA DE OCLUSIÓN	70.00	N/A	20.50	90.50
12	000013694	FRANCO LEMUS, CÁNDIDA LUZ				80.19
		CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO	56.69	23.50	N/A	80.19
13	000013828	HERNÁNDEZ DÍAZ, ROBIN FAUSTO				80.45
		OPERATORIA DENTAL II	62.95	17.50	N/A	80.45
14	000014334	HERNÁNDEZ GALLARDO, ANA PATRICIA				85.17
		PRÓTESIS II	67.67	17.50	N/A	85.17
15	000014335	TORRES BOLAÑOS, OTTO RAÚL				93.37

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 1/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
		DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OPERATORIA DENTAL	68.87	N/A	24.50	93.37
16	000014352	BARILLAS VÁSQUEZ, LUIS ALBERTO				77.08
		SUPERVISOR EPS	61.08	16.00	N/A	77.08
17	000014353	ROSALES ESCRIBÁ, GUILLERMO				98.50
		COORDINADOR ANATOMÍA DENTAL	70.00	N/A	28.50	98.50
18	000014456	ABRIL GÁLVEZ, EDUARDO				99.00
		"DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE	59.00	N/A	40.00	99.00
19	000014519	KING G. DE GARCÍA, DORA ELIZABETH				84.37
		BIOLOGÍA	64.37	20.00	N/A	84.37
20	000014854	PORRES DIEZ, FRANCISCO LUIS				82.32
		ENDODONCIA	66.82	15.50	N/A	82.32
21	000015586	MILIÁN ROJAS, EDWIN ERNESTO				100.00
		SECRETARIO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	30.00	30.00	40.00	100.00
22	000015604	VILLAGRÁN COLÓN, VÍCTOR ERNESTO				83.38
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL II	61.88	21.50	N/A	83.38
23	000015783	GRAJEDA SALAZAR, LINTON ROBERTO				85.17
		OPERATORIA DENTAL II	63.67	21.50	N/A	85.17
24	000015784	VÁSQUEZ PINTO DE QUIÑÓNEZ, ELENA MARÍA				82.26
		OPERATORIA DENTAL II	63.76	18.50	N/A	82.26
25	000016020	SAMAYOA SOSA, MIRIAM NINETTE				100.00
		ASESORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	70.00	N/A	30.00	100.00
26	000016419	BARRETT DE LEÓN, ANAHÍ				95.50
		"COORDINADOR UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	70.00	N/A	25.50	95.50
27	000016717	FLORIAN JEREZ, WERNER EDGARDO				83.56
		MAESTRIA DE ENDODONCIA	66.06	17.50	N/A	83.56
28	000017287	GARCÍA PILOÑA, SERGIO ARMANDO				87.73
		CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO	65.23	22.50	N/A	87.73
29	000017288	CALDERÓN MÁRQUEZ, MIRNA OLDEMIA				71.23
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL III	54.23	17.00	N/A	71.23

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 2/13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
30	000017334	PAZ GARCÍA SALAS, LUIS FELIPE				79.98
		CLÍNICA PRÓTESIS II	64.98	15.00	N/A	79.98
31	000017335	MIRANDA RAMÍREZ, MANUEL ANÍBAL				87.45
		DIRECTOR DEL ÁREA DE ODONTOLOGÍA RESTAURATIVA	68.95	N/A	18.50	87.45
32	000017433	TARACENA ENRÍQUEZ, MARIO ENRIQUE				87.78
		DIRECTOR DEPARTAMENTO DE ODONTOPEDIATRÍA	67.78	N/A	20.00	87.78
33	000017552	MENDÍA ALARCÓN, HERMAN HORACIO				86.49
		OPERATORIA DENTAL I	61.99	24.50	N/A	86.49
34	000017553	SAMAYOA MENESES DE BLANCO, ANA ELIZABETH				74.33
		OPERATORIA DENTAL I	55.83	18.50	N/A	74.33
35	000017842	POPOL OLIVA, AXEL				93.00
		DIRECTOR DEL ÁREA DE PATOLOGÍA	70.00	N/A	23.00	93.00
36	000017843	CHEW GONZÁLEZ, DENIS TYRONE				81.54
		CIRUGÍA Y FARMACOLOGÍA I	65.54	16.00	N/A	81.54
37	000017844	VAIDES GUZMÁN, ESTUARDO AMÍLCAR				92.51
		OPERATORIA DENTAL I	66.01	26.50	N/A	92.51
38	000017866	DÍAZ DURÁN DE FRANCO, MARÍA LILIAN				79.76
		BIOLOGÍA	60.76	19.00	N/A	79.76
39	000018068	CARRILLO COTTO, RICARDO ALFREDO				91.08
		BIOMATERIALES DENTALES	65.08	26.00	N/A	91.08
40	000018069	ESCOBAR REYES, CARLOS HUMBERTO				67.30
		MAESTRÍA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	56.80	10.50	N/A	67.30
41	000930106	MELGAR CARDONA, JULIA NINETH				59.78
		CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO	44.78	15.00	N/A	59.78
42	000930108	CASTILLO ESCOBAR, MARÍA EUGENIA				79.42
		ODONTOPEDIATRÍA	58.92	20.50	N/A	79.42
43	000930111	RALÓN CARRANZA, RAÚL VITELIO				88.74
		COORDINADOR DE MICROBIOLOGÍA	68.74	N/A	20.00	88.74
44	000930112	RUIZ ORDÓÑEZ, GUILLERMO ALEJANDRO				85.72

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 3/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**
Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
		COORDINADOR DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO	69.72	N/A	16.00	85.72
45	000930394	GRIJALVA, ELVIA REBECA				89.54
		QUÍMICA	67.04	22.50	N/A	89.54
46	000930408	MOLINA MUÑIZ, MARÍA ISABEL				67.80
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	60.80	7.00	N/A	67.80
47	000930692	MAAS IBARRA, MARVIN LIZANDRO				68.46
		ODONTOPEDIATRÍA	50.46	18.00	N/A	68.46
48	000940054	MOLINA ARANA, HEIDI ELIZABETH				92.06
		DIRECTORA DE BIBLIOTECA	66.56	N/A	25.50	92.06
49	000940352	MONTOYA FLORES, EDGAR ESTUARDO				87.94
		MORFOLOGÍA Y ANATOMÍA DENTAL	64.94	23.00	N/A	87.94
50	000940431	SANTIAGO MEJÍA, OSCAR RODOLFO				88.50
		"COORDINADOR UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	70.00	N/A	18.50	88.50
51	000950351	ÁVILA MORALES, JORGE ORLANDO				91.60
		MICROBIOLOGÍA	67.60	24.00	N/A	91.60
52	000950368	RIVERA R. DE BARILLAS, MIRIAM MARINA				78.54
		QUÍMICA	61.04	17.50	N/A	78.54
53	000950369	URIA XITAMUL, JULIO CÉSAR				82.56
		HISTOLOGÍA	66.06	16.50	N/A	82.56
54	000950371	LÓPEZ ROBLEDO, JOSÉ MANUEL				95.77
		PERIODONCIA I	67.27	28.50	N/A	95.77
55	000950460	INTERIANO CARIO, SERVIO TULIO				68.29
		ESTADÍSTICA BÁSICA	47.29	21.00	N/A	68.29
56	000950461	ARREOLA S. DE GONZÁLEZ, INGRID MARITZA				85.96
		COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	63.46	22.50	N/A	85.96
57	000950639	FIGUEROA ESPÓSITO, JOSÉ ALBERTO				88.22
		DIRECCIÓN DE CLÍNICAS	69.22	N/A	19.00	88.22
58	000950640	GONZÁLEZ MONCADA, ERWIN RAMIRO				80.87
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL III	55.87	25.00	N/A	80.87

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 4/13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**
Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
59	000950641	PADILLA MORALES, ANA LIGIA				88.00
		DIRECTORA DE CLÍNICAS	70.00	N/A	18.00	88.00
60	000950749	QUEVEDO SANTOS, MIGUEL ALFREDO				65.70
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	58.70	7.00	N/A	65.70
61	000960185	PINEDA CORDÓN, JULIO ROLANDO				79.21
		CIRUGÍA Y FARMACOLOGÍA III / DEMOSTRACIONES	65.21	14.00	N/A	79.21
62	000960187	CHINCHILLA ALMARAZ DE RALÓN, ALMA LUCRECIA				74.73
		ODONTOPEDIATRÍA	63.55	27.00	N/A	90.55
		CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA	31.90	27.00	N/A	58.90
63	000960188	INTERIANO CARIO DE FLORES, ANA MARÍA				87.63
		HISTOLOGÍA	66.13	21.50	N/A	87.63
64	000960355	BARREDA MURALLES, EDGAR GUILLERMO				97.50
		DECANO	30.00	27.50	40.00	97.50
65	000960356	RECINOS FLORES, JOSÉ LEONIDAS				67.27
		PERIODONCIA I	60.27	7.00	N/A	67.27
66	000960357	DAHINTEN GALÁN, KURT ERICH				80.91
		CLÍNICA PERIODONCIA	66.91	14.00	N/A	80.91
67	000960696	FORTUNY GONZÁLEZ, KARLA MARÍA				84.96
		CLÍNICA PERIODONCIA	60.46	24.50	N/A	84.96
68	000970365	SÁNCHEZ ROSAL, JUAN EDUARDO				84.55
		MORFOLOGÍA Y ANATOMÍA DENTAL	64.05	20.50	N/A	84.55
69	000970493	LARA, OSCAR				89.00
		"DIRECTOR UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	70.00	N/A	19.00	89.00
70	000970494	ARRIOLA BARRIENTOS, LEONEL EUGENIO				73.54
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL III	57.54	16.00	N/A	73.54
71	000980088	LÓPEZ ROGEL, GRETA CAROLINA				90.31
		MORFOLOGÍA Y ANATOMÍA DENTAL	65.81	24.50	N/A	90.31
72	000980220	TORALLA DE LEÓN, OSCAR STUARDO				85.96
		CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA	64.96	21.00	N/A	85.96

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 5/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
73	000980355	MENDOZA URÍZAR, JOSÉ FRANCISCO				88.16
		COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CIRUGÍA Y EXODONCIA	69.16	N/A	19.00	88.16
74	000980586	ORDÓÑEZ SAMAYOA DE MAAS, CARMEN LORENA				100.00
		DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	70.00	N/A	30.00	100.00
75	000980690	RAMOS MEJÍA, LUIS FERNANDO				85.15
		CIRUGÍA Y FARMACOLOGÍA III	65.65	19.50	N/A	85.15
76	000980691	VIAU DURÁN, JOSÉ LUIS FERNANDO				80.49
		DIRECTOR DEL LABORATORIO DENTAL	65.49	N/A	15.00	80.49
77	000980695	CATALÁN BARRIOS, RICARDO ANTONIO				79.68
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	64.68	15.00	N/A	79.68
78	000980784	PINEDA PALACIOS, KENNETH RODERICO				98.46
		COORDINADOR DE LA MAESTRÍA DE ENDODONCIA	68.46	N/A	30.00	98.46
79	019990101	CORDÓN ORELLANA, HÉCTOR ALBERTO				89.30
		CLÍNICA CIRUGÍA Y EXODONCIA	65.80	23.50	N/A	89.30
80	019990214	ESCOBAR CABALLEROS, MIGUEL RENE				85.99
		ENDODONCIA	65.99	20.00	N/A	85.99
81	019990260	MESÍAS TOLEDO DE RÍOS, VERÓNICA ANGÉLICA				86.12
		ANATOMÍA HUMANA	64.62	21.50	N/A	86.12
82	019990702	MUÑOZ ROLDÁN, HUGO ROBERTO				92.93
		ENDODONCIA	65.93	27.00	N/A	92.93
83	019990827	DE LEÓN SALDAÑA, LUIS ARTURO				73.42
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL I	56.92	16.50	N/A	73.42
84	020000305	MEDINA GALINDO DE LARA, JULIETA MARÍA				92.96
		PRÓTESIS II	67.96	25.00	N/A	92.96
85	020000390	REYES SANTA CRUZ, DORA				80.96
		COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	61.96	19.00	N/A	80.96
86	020000515	DE LEÓN FRANCO, VÍCTOR HUGO				82.25
		PRÓTESIS I	63.75	18.50	N/A	82.25
87	020000604	ASENCIO ANZUETO, JUAN IGNACIO				73.93

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 6/13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL II	55.93	18.00	N/A	73.93
88	020000674	GUERRA QUATRINI, OTTO SERGIO				79.54
		OPERATORIA DENTAL I	62.04	17.50	N/A	79.54
89	020010085	PALENCIA SEPÚLVEDA, JOSÉ ESTUARDO				85.43
		PRÓTESIS I	67.43	18.00	N/A	85.43
90	020010087	REYNOSO M. DE HUERTAS, GRELLY MIREYA				82.91
		PRÓTESIS I	64.91	18.00	N/A	82.91
91	020010258	HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, ERICK RONY				58.36
		CÍNICA PRÓTESIS I	44.36	14.00	N/A	58.36
92	020010259	ESTRADA FIÓN, DIEGO ALEJANDRO				89.17
		COORDINADOR ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN ORAL	68.67	N/A	20.50	89.17
93	020010541	ÁGUILAR CONTRERAS, JOSÉ ALBERTO				80.27
		ODONTOLOGÍA SOCIOPREVENTIVA III	63.27	17.00	N/A	80.27
94	020010543	CHEESMAN MAZARIEGOS, HENRY GIOVANNI				93.98
		ODONTOPEDIATRÍA	66.48	27.50	N/A	93.98
95	020010843	MIRANDA CEBALLOS, EDGAR RAFAEL				70.29
		ENDODONCIA	63.29	7.00	N/A	70.29
96	020010844	TARACENA MONZÓN, OSCAR ANIBAL				85.74
		COORDINADOR DE LA DISCIPLINA DE ENDODONCIA	68.24	N/A	17.50	85.74
97	020020244	OROZCO TORALLA, MARIELA				90.47
		COORDINADORA DE LA DISCIPLINA DE PERIODONCIA	67.47	N/A	23.00	90.47
98	020020245	CASTILLO HERNÁNDEZ, DAVID ESTUARDO				93.50
		DIRECTOR DEL ÁREA DE MÉDICO QUIRÚRGICA	70.00	N/A	23.50	93.50
99	020020246	LÓPEZ DÍAZ, EDWIN OSWALDO				91.61
		DIRECTOR DEL ÁREA BÁSICA	69.11	N/A	22.50	91.61
100	020020284	HERRERA MÉNDEZ, MAYNOR ALBERTO				83.87
		FISIOLOGÍA HUMANA	55.87	28.00	N/A	83.87
101	020020599	DÍAZ RIVAS, RAFAEL ESTEBAN				66.84
		OCLUSIÓN II	59.84	7.00	N/A	66.84

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 7/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
102	020030289	ORTÍZ PONCIANO, MIGUEL EDUARDO				67.42
		MAESTRÍA ORTODONCIA	55.92	11.50	N/A	67.42
103	020030637	LETONA SOLORZANO, MYNOR RICARDO				65.75
		CLÍNICA PRÓTESIS III	58.75	7.00	N/A	65.75
104	020040523	CERVANTES MARTÍNEZ, NANCY HIANETH				90.50
		COORDINADORA DE LA DISCIPLINA DE PRÓTESIS TOTAL II	70.00	N/A	20.50	90.50
105	020040524	VALENZUELA GUZMÁN, BYRON ESTUARDO				91.07
		COORDINADOR DE LA DISCIPLINA DE PRÓTESIS PARCIAL FIJA	68.57	N/A	22.50	91.07
106	020040585	ARREOLA ZAVALA, EDGAR RICARDO				89.92
		BIOESTADÍSTICA	64.42	25.50	N/A	89.92
107	020040586	MORALES GUERRA, GILDA MARIBEL				93.50
		COORDINADORA DE LA DISCIPLINA DE MATERIALES DENTALES	70.00	N/A	23.50	93.50
108	020040650	BERTHET MONZÓN, JOSÉ EMILIO				76.87
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL I	62.37	14.50	N/A	76.87
109	020050188	MELGAR GIRÓN, MARLEN ESTHER				82.18
		CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO	65.18	17.00	N/A	82.18
110	020050615	ÁVILA GONZÁLEZ, JOSÉ FERNANDO				78.34
		OCLUSIÓN II	62.84	15.50	N/A	78.34
111	020060309	RECINOS MARTÍNEZ, CLAUDETH				93.45
		ESTADÍSTICA BÁSICA	65.95	27.50	N/A	93.45
112	020060310	ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA, LAURA BEATRIZ				87.78
		CLÍNICA PRÓTESIS III	65.28	22.50	N/A	87.78
113	020060311	LÓPEZ LEIVA, BRENDA MARÍA				96.72
		ANATOMÍA HUMANA	68.22	28.50	N/A	96.72
114	020060313	MOLINA SANDOVAL, INGRID LUCRECIA				70.41
		ODONTOPEDIATRÍA	63.41	7.00	N/A	70.41
115	020060353	ARÉVALO DONIS, ANA LUCIA				81.75
		ODONTOPEDIATRÍA	64.25	17.50	N/A	81.75
116	020060817	RIOS QUIROA, AURA VALESKA				88.50

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 8/13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
		COORDINADORA DE LA DISCIPLINA DE PRÓTESIS PARCIAL	70.00	N/A	18.50	88.50
117	020060818	HERNÁNDEZ PALMA, LÍDICE MARIANELA				90.00
		MATERIALES DENTALES	66.50	23.50	N/A	90.00
118	020060819	CASHAJ LÓPEZ, ERICK ESTUARDO				70.72
		CLÍNICA PRÓTESIS III	63.72	7.00	N/A	70.72
119	020060820	SOLARES SOSA, LISSY CLAUDETTE				85.31
		CLÍNICA PERIODONCIA	62.81	22.50	N/A	85.31
120	020060837	SÁNCHEZ MAZARIEGOS, JULIA NOHEMÍ				53.30
		BIOQUÍMICA	39.30	14.00	N/A	53.30
121	020070730	LOPEZ GONZALEZ, BORIS KASSIM				84.24
		OPERATORIA A DENTAL II	64.74	19.50	N/A	84.24
122	020071026	TURCIOS PÉREZ, JULIO ANTONIO				83.90
		BIOQUÍMICA	64.40	19.50	N/A	83.90
123	020080649	MORALES CASTAÑEDA, CARMEN ALICIA				86.28
		FISIOLOGÍA HUMANA	58.28	28.00	N/A	86.28
124	020081204	CONTRERAS CASTAÑAZA, FREDY ALEXANDER				79.11
		FÍSICO MATEMÁTICAS	56.11	23.00	N/A	79.11
125	020090340	HURTADO CASTILLO, ILEANA DEL ROSARIO				66.07
		PATOLOGÍA I	59.07	7.00	N/A	66.07
126	020090576	CABRERA AYUZO, JOHANNA MARÍA				91.07
		CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA	66.57	24.50	N/A	91.07
127	020100520	ALVARADO BARRIOS, CARLOS GUILLERMO				90.16
		ADMINISTRADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	66.66	N/A	23.50	90.16
128	020100532	CHINCHILLA DUBÓN, RUDICK				91.83
		COORDINADOR MAESTRÍA ORTODONCIA	67.33	N/A	24.50	91.83
129	020100957	MATTA RÍOS, JAIME ENRIQUE				71.89
		COORDINADOR MAESTRÍA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	64.89	N/A	7.00	71.89
130	020100973	MATTA RÍOS, JAIME ENRIQUE				71.51
		COORDINADOR MAESTRÍA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	64.51	7.00	N/A	71.51

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 9/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
		CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA	64.51	7.00	N/A	71.51
131	020100974	SOSA PALENCIA, ROBERTO JOSÉ				77.14
		CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO	61.64	15.50	N/A	77.14
132	020101232	GALVEZ-SOBRAL APARICIO, ENRIQUE				86.16
		CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA	65.16	21.00	N/A	86.16
133	020110160	ROMÁN LÓPEZ, SINDY HOHEMÍ				65.96
		CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA	65.96	N/A	N/A	65.96
134	020110317	ALVARADO GUZMÁN, VERA MARÍA				75.45
		MAESTRÍA DE ENDODONCIA	68.45	7.00	N/A	75.45
135	020110614	MONTEGRO LÓPEZ, JULIO CÉSAR			"	74.90
		ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN ORAL	67.90	7.00	N/A	74.90
136	020120125	WEHNCKE AZURDIA, BRUNO MANUEL				73.83
		CLÍNICA CIRUGÍA Y EXODONCIA	66.83	7.00	N/A	73.83
137	020130789	BÚCARO GÓMEZ, JUAN CARLOS				76.53
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL II	57.03	19.50	N/A	76.53
138	020130862	VICENTE LÓPEZ, EVELYN MARÍA				72.61
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	65.61	7.00	N/A	72.61
139	020130874	CANOJ VALLADARES, ALAN STUARDO				91.64
		CLÍNICA PRÓTESIS I	69.14	22.50	N/A	91.64
140	020130938	ARRIOLA GALLINA, FERNANDA				86.04
		CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO	67.04	19.00	N/A	86.04
141	020131062	PEÑA FLORES, NELSON IVÁN				68.33
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	61.33	7.00	N/A	68.33
142	020131092	ARMIS BOCHE, JULISSA MARISELA				67.97
		CLÍNICA PERIODONCIA	60.97	7.00	N/A	67.97
143	020140266	CASTAÑEDA LÓPEZ, MARIO ENRIQUE				83.37
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL II	63.37	20.00	N/A	83.37
144	020140276	GUERRERO HERRERA, JUAN FERNANDO				91.31
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL III	65.81	25.50	N/A	91.31

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 10/13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
145	020140278	ROLDÁN GIRÓN, LEONEL ADOLFO				91.23
		BIOESTADÍSTICA	62.73	28.50	N/A	91.23
146	020140279	RECINOS MARTÍNEZ, MARISSA				89.95
		CURSO DE ASISTENTES DENTALES	67.95	22.00	N/A	89.95
147	020140286	LAPARRA VELASCO, WILLIAM RAÚL				76.15
		CLÍNICA OPERATORIA DENTRAL	62.15	14.00	N/A	76.15
148	020140699	RAMÍREZ REYNOSO, ERICK FERNANDO				77.37
		ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS	57.37	20.00	N/A	77.37
149	020141179	CALDERÓN PEZZAROSSI, SOPHIA DEL ROSARIO				72.51
		CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA	65.51	7.00	N/A	72.51
150	020150855	SAZO SOLÍS, CRISTHY AVILENE				74.01
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	67.01	7.00	N/A	74.01
151	020151595	DEL AGUILA AMIEL, ROSY MARCELLA				73.43
		ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL III	58.43	15.00	N/A	73.43
152	020151596	ARGUETA GODOY, FERNANDO				83.72
		SUPERVISOR EPS	65.72	18.00	N/A	83.72
153	020151949	RAMOS MONTENEGRO, PATRICIA DEL CARMEN				74.16
		CLÍNICA OPERATORIA DENTAL	67.16	7.00	N/A	74.16
154	020160166	ARCHILLA GARZONA, JUNIOR JOSÉ				66.94
		MAESTRÍA ENDODONCIA	59.94	7.00	N/A	66.94
155	020160215	ORTÍZ FLORES, MARCO VINICIO				85.17
		COORDINADOR MAESTRÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	64.67	N/A	20.50	85.17
156	020160249	ARAGÓN VENTURA, CANDY ROCÍO				68.67
		MAESTRÍA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	54.67	14.00	N/A	68.67
157	020160267	VESCO LEIVA, LEOPOLDO				71.91
		MAESTRÍA ORTODONCIA	64.91	7.00	N/A	71.91
158	020160445	CALLEJAS RIVERA, LUIS ANTONIO				69.17
		MAESTRÍA DE ENDODONCIA	62.17	7.00	N/A	69.17
159	020160584	ALVARADO PINTO, MARTA AURORA				87.04

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 11/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
		MAESTRÍA DE ORTODONCIA	66.54	20.50	N/A	87.04
160	020160835	GUTIÉRREZ PAZ, MARÍA DEL ROSARIO				69.57
		MAESTRÍA DE ORTODONCIA	62.57	7.00	N/A	69.57
161	020160901	CEBALLOS GODOY, MARÍA GABRIELA				74.49
		MAESTRÍA ORTODONCIA	67.49	7.00	N/A	74.49
162	020170210	CASTAÑAZA GUZMÁN, LIGIA NICTÉ				86.41
		CLÍNICA DIAGNÓSTICO	63.91	22.50	N/A	86.41
163	020170388	DE LEÓN FAJARDO, JOSÉ MIGUEL				82.27
		MAESTRÍA ORTODONCIA	65.77	16.50	N/A	82.27
164	020170481	FRANCO ARRIAZA, ANA LUCÍA				72.88
		CLÍNICA PRÓTESIS I	51.38	21.50	N/A	72.88
165	020170781	LÓPEZ OSORIO, RAFAEL ANTONIO				74.12
		CLÍNICA ENDODONCIA	59.62	14.50	N/A	74.12
166	020180140	PINZÓN CÁCERES, SERGIO ALEJANDRO				67.81
		MAESTRÍA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	60.81	7.00	N/A	67.81
167	020180194	LÓPEZ ROJAS, DAVID ALEJANDRO				75.35
		MAESTRÍA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	60.85	14.50	N/A	75.35
168	020180402	IXCARAGUÁ BATZ, HEYDI MANUELA				71.76
		CIRUGÍA Y EXODONCIA	64.76	7.00	N/A	71.76
169	020180598	DE LEÓN GUTIÉRREZ, ESTELA JASMÍN				73.27
		CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA	66.27	7.00	N/A	73.27
170	020190234	VÁSQUEZ, NANCY LISSETTE				80.94
		CLÍNICA DE PRÓTESIS I	57.44	23.50	N/A	80.94
171	020190391	SOSA ROJAS, FRANCISCO ROBERTO				63.51
		MAESTRÍA DE ENDODONCIA	56.51	7.00	N/A	63.51
172	020190487	CURÁN CANTORAL, JAVIER ALBERTO				70.54
		MAESTRÍA DE ORTODONCIA	63.54	7.00	N/A	70.54
173	020191330	LEAL CASANOVA, GUSTAVO ADOLFO				71.90
		ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN ORAL	64.90	7.00	N/A	71.90

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 12/13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE
Facultad de Odontología
Año 2019

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Núm: **020-2021**

Resultados de la evaluación del profesor universitario de la Facultad de Odontología según la función que realiza y/o el curso que imparte, correspondiente al año 2019 Fecha: 26/04/2021

Núm.	Reg. Personal	Nombres	Desempeño del puesto	Méritos académicos	Informe de actividades	Total
174	020191346	ASTURIAS SUEIRAS, PEDRO JOSÉ				67.85
		ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN ORAL	60.85	7.00	N/A	67.85
Total de evaluados: 174						

CONSEJO DE EVALUACIÓN DOCENTE CED UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Ing. Edgar René Ornelis Noh
Jefe del Departamento de Evaluación y Promoción

Dr. Sergio Armando García Piloña
Coordinador de la Comisión de Evaluación

S/E = Sin evaluación
N/A = No aplicable

Página 13/13

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.9.1 Sancionar el Acta No. 020-21 que contiene los resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal Académico de la Facultad de Odontología del año 2019 y en consecuencia, aprobar los resultados obtenidos por los profesores de esta Unidad Académica en la evaluación docente correspondiente al año 2019.

8.9.2 Trasladar la información anterior a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología, para los efectos correspondientes.

NOVENO: Asuntos Administrativos:

9.1 Declaraciones Juradas de los estudiantes de la Escuela de Postgrado para poder realizar actividad clínica.
Se conoció la carta de fecha 11 de junio de 2021, referencia F.O.SG. 140-2021, dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "...El motivo de esta breve nota es para informar a ustedes para los efectos que correspondan que se han recibido de manera escrita en esta Secretaría las declaraciones juradas de los siguientes profesionales: 1. Silvia Elena Cordero Núñez; 2. Lilian Yaneth García Méndez de Castillo; 3. María Fernanda Escalante Morales; 4. Daniel Boza Arauz; 5. Jorge Rodolfo Sánchez Rodríguez; 6. Gustavo Adolfo de la Roca García; 7. Anna Gabriel Lara Hernández; 8. Brayan Alexander Castellanos Ávila; 9. Emny Carolina Hernández Serrano; 10. Boris Alejandro Bustamante Argueta; 11. Ángel Mario Portillo Siliézar; 12. Eder Antonio Culajay Polanco; 13. Laura María González Bueso; 14. Luis Ángel Grijalva González; 15. Keevin Josué González Torres; 16. Mariandré Rodas García; 17. Andrea Celeste Rivas Juarez; 18. Ángela Cristina Valdes López; 19. José Roberto Zuñiga Cifuentes; 20. Aldo Mendizábal Higueros; 21. Luisa Fernanda Álvarez Pérez de López; 22. María Nicolle Dardón Mandujano de Arroyave. Con ello, los mencionados profesionales han cumplido con la resolución contenida en el Punto **DÉCIMO SEGUNDO**, Inciso 12.2, Subinciso 12.2.1, numeral 12.2.1.1, 12.2.1.2 y 12.2.1.3 del Acta No. 20-2021 de la sesión de Junta Directiva que se celebró el 03 de mayo de 2021. Sin otro particular, suscribo, respetuosamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.1.1 Darse por enterada de la información anterior y trasladar una copia de las declaraciones juradas a la Escuela de Estudios de Postgrado, para los efectos correspondientes.

9.1.2 Requerir a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado que informe sobre los residentes que aún no cumplen con el Punto **DÉCIMO SEGUNDO**, Inciso 12.2, Subinciso 12.2.1, numerales 12.2.1.1, 12.2.1.2 y 12.2.1.3 del Acta No. 20-2021 de la sesión de Junta Directiva que se celebró el 03 de mayo de 2021.

9.2 Solicitud de la empresa Menarini para usar el escudo de la Facultad de Odontología en un evento en el mes de julio de 2021.
Se conoció la carta de fecha 21 de mayo de 2021, sin referencia, dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por el Gerente de Producto Línea Odontológica de la empresa Menarini para Centro América y El Caribe, Sr. Luis Arturo Paiz M. En la misma, informa que dicha empresa está organizando la segunda edición del **Congreso Centroamericano y del Caribe Estudiantil de Interfacultades de Odontología** que se llevará a cabo el día 20 de julio de 2021; la cuarta edición del **Curso Centroamericano y del Caribe de Diseño Digital de Sonrisa** que se llevará a cabo el día 21 de julio de 2021 y la décimo segunda edición del **Simposio**

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Centroamericano y del Caribe de Actualización en Odontoestomatología que se realizará los días 22 y 23 de julio de 2021. Así mismo informa que todas las actividades se llevarán a cabo online a través de la plataforma del grupo Menarini. Seguidamente extienden una cordial invitación para que se participe con ellos en esos eventos, como representantes del gremio odontológico del país. Continúa el texto solicitando poder contar con el aval de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios, el cual les permitiría colocar el escudo de la Institución en las invitaciones digitales de los eventos aludidos. Concluye la nota con el detalle del programa científico de las actividades para las cuales invita a participar a esta Facultad.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.2.1 Darse por enterada y agradecer la información anterior.

9.2.2 Autorizar el uso del escudo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la empresa Menarini para Centro América y el Caribe en los siguientes eventos: segunda edición del **Congreso Centroamericano y del Caribe Estudiantil de Interfacultades de Odontología** que se llevará a cabo el día 20 de julio de 2021; la cuarta edición del **Curso Centroamericano y del Caribe de Diseño Digital de Sonrisa** que se llevará a cabo el día 21 de julio de 2021 y la décimo segunda edición del **Simposio Centroamericano y del Caribe de Actualización en Odontoestomatología** que se realizará los días 22 y 23 de julio de 2021.

9.2.3 Encomendar al Secretario de la Facultad que envíe el escudo correcto al Sr. Luis Arturo Paiz M., para los efectos del caso.

9.3 Solicitud de incremento al techo presupuestario de la Facultad para el 2022 y así poder atender la recomendación de la Auditoría Interna.
Se conoció la carta de fecha 08 de junio de 2021, referencia F.O.D. 141-2021, dirigida a este Órgano de Dirección por el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños y el Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Es grato saludarles y desearle toda clase de éxitos y bienestar, al frente de esta Unidad Académica. Por este medio les comunicamos que dentro de los hallazgos preliminares de la auditoría practicada en esta Facultad se encuentra el "**Hallazgo No. 24 FALTA DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN LA OFICINA DE CONTROL ACADÉMICO**", mismo que fue reportado en el oficio referencia A-433-2021/095 CP de fecha 26 de mayo de 2021. En la sección de **RECOMENDACIÓN** se ha solicitado "...*El doctor Edwin Ernesto Milián Rojas, secretario académico, evalúe las actividades que realiza el auxiliar de control académico II y si lo considera pertinente, con aval del decano de la Facultad de Odontología, retome las recomendaciones del Informe A-445-2019/107 CP del 23 de abril de 2019 de Auditoría Interna; para que se autorice la disponibilidad presupuestal para la creación de la plaza de Control Académico y se redistribuyan las actividades que en esta oficina se realizan con la persona que funja como auxiliar de control académico".*
Al respecto, nos permitimos informarles de lo actuado:

1. El día viernes 28 de mayo de 2021 el Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, envió por medio del correo electrónico el oficio referencia F.O.SG. 123-2021 al Tesorero III de la Facultad de Odontología, Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista (se adjuntan los documentos mencionados).
2. El mencionado oficio consulta acerca de la existencia de disponibilidad presupuestaria para la creación de la plaza de Jefe de Control Académico y al mismo tiempo, se solicita el documento "Anexo A" que permita determinar el monto que se requiere para esa acción.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

3. El martes 1 de junio de 2021, el Tesorero III, Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, responde por medio del oficio TesoFo.88-2021 indicando que no existe disponibilidad presupuestaria para la creación de la plaza de Jefe de Control Académico.
4. El Tesorero III, Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista adjunta al oficio TesoFo.88-2021 un documento anexo "A" que contiene la información presupuestaria que se requiere para poder iniciar la gestión necesaria para la creación de la plaza de Jefe de Control Académico en la Facultad de Odontología, con lo cual se podrá segregar las funciones en esa oficina. Se necesitan ciento sesenta y tres mil doscientos quetzales además de un monto que cubra las prestaciones del futuro trabajador.
5. Al no disponer de los recursos presupuestarios para creación de la plaza de Jefe de Control Académico, no es posible atender el requerimiento que se hace en el hallazgo No. 24 contenido en el oficio referencia A-433-2021/095 CP de fecha 26 de mayo de 2021.
6. Sin embargo, para atender lo señalado por la Auditoría Interna, respetuosamente le solicitamos a la Junta Directiva que en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el año 2022 se solicite un aumento en el techo presupuestario de la Unidad Académica de por los menos trescientos mil quetzales para la creación de la plaza de Jefe de Control Académico.
7. Estimamos que con esta acción se estará atendiendo la recomendación que hace la auditoria interna y se espera que al contar con los recursos necesarios se proceda con inicio de la gestión administrativa que permita la creación de la plaza de Jefe de Control Académico y con ello, segregar las funciones en esa oficina. Sin otro particular, suscribimos, deferentemente,". Enseguida se delibera al respecto.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.3.1 Admitir la propuesta presentada por el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños y el Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, para su trámite.

9.3.2 Trasladar la propuesta presentada por el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños y el Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, a la Tesorería para que sea tomada en cuenta en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el año 2022.

9.4 Donación de 2 relojes digitales para el Salón de Sesiones de Junta Directiva y para la oficina del Secretario de Facultad.

Se conoció la carta de fecha 14 de junio de 2021, referencia F.O.SG. 143-2021, dirigido a la Junta Directiva de la Facultad por el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario de la misma, la que literalmente dice: "...Es grato saludarles y desearle toda clase de bienestar y éxitos en sus labores diarias. El propósito de esta carta es para donar a la Facultad de Odontología los siguientes bienes:

No.	Descripción del bien	Marca	Modelo o Serie	Uso exclusivo
1	Un reloj digital LED eléctrico con calendario, cable de corriente y en español	No disponible	JH4622X	En el salón de sesiones de la Junta Directiva*
2	Reloj digital LED eléctrico con calendario cable de corriente y en español	No disponible	JH4622X	En la Secretaría de la Facultad de Odontología*

*El valor de cada reloj es de cuatrocientos cincuenta y nueve quetzales exactos (Q.459.00). En mi deseo que con esta donación que tanto el Salón de Sesiones como la oficina del Secretario de Facultad dispongan de un reloj moderno que brinde

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

información de la hora, la fecha y la temperatura ambiental, por lo que si se decide darle un uso distinto para el cual los estoy donando, desde ya solicito la devolución de los mismos. Sin otro particular, suscribo, respetuosamente,...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.4.1 Aceptar la donación de 2 relojes digitales LED eléctricos, sin marca, modelos JH4622X para el uso exclusivo en el Salón de Sesiones de Junta Directiva como la oficina del Secretario de Facultad, por un valor de cuatrocientos cincuenta y nueve (Q.459.00) cada uno.

9.4.2 Solicitar al Decano en Funciones que realice la gestión del caso para que se ingresen los relojes digitales al libro de inventarios de la Facultad.

9.4.3 Agradecer al Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la donación de los relojes para el uso exclusivo en el Salón de Sesiones de Junta Directiva como la oficina del Secretario de Facultad.

DÉCIMO: Solicitudes a modificaciones a normas.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO PRIMERO: Impugnaciones.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO SEGUNDO: Informes:
12.1 Del Decano.
12.1.1 Agradecimiento del Decano en Funciones por el trabajo realizado por el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas en la Secretaría de la Facultad.
El Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños agradece al Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el trabajo realizado en el cargo que hoy finaliza. En su intervención, el Dr. Torres Bolaños resalta la dedicación y el empeño puesto durante el tiempo que el Dr. Milián Rojas ocupó el cargo, particularmente durante el año 2020, pues la pandemia del COVID-19 hizo mucho más complejo la tarea administrativa, así como durante el actual año 2021, que resultó más complejo por las disposiciones que el Consejo Superior Universitario implementó y que han hecho más difícil y enredado el reinicio de las actividades presenciales que eran indispensables para la finalización del ciclo académico 2020.
Por su parte, el Vocal Segundo, Dr. Sergio Armando García Piloña, se adhirió al agradecimiento expresado por el Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, y recordó las condiciones adversas que el Dr. Milián Rojas enfrentó tanto en el año 1992 cuando ocupó el cargo como en el mes de enero de 2019, cuando volvió a asumir como Secretario de Facultad. De la misma manera, agradeció la entrega con la que abordó las distintas denuncias que se interpusieron en otras instancias y mencionó el trabajo que realizó al elaborar los informes circunstanciados que esos casos requirieron, muchos de los cuales tenían plazos cortos para su elaboración. Luego, agradeció las decisiones que tomó en algunos momentos cruciales que fueron atinadas para la protección de este Órgano de Dirección.
Por su parte el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas expresó su gratitud con el Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles por la confianza y oportunidad que tuvo en él para ocupar el cargo de Secretario durante los dos últimos años de su administración. De la misma forma, le manifestó al Dr. Otto Raúl Torres Bolaños su agradecimiento por permitirle acompañarlo en este período mientras las elecciones para Decano se llevaban a cabo. Luego expresó que durante el tiempo que ocupó este cargo prevaleció el interés institucional,

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

sobre todo cuando la emergencia sanitaria complicó el quehacer de esta Facultad. Finalizó su intervención expresando la satisfacción que siente por el trabajo realizado y los logros administrativos que se alcanzaron durante estos dos años y medio.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.1.1.1 Agradecer al Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas todo el trabajo realizado en el cargo de Secretario de la Facultad durante el período comprendido del 01.01.2019 al 14.06.2021.

12.1.1.2 Felicitar al Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas por la gestión realizada como Secretario de Facultad durante el período comprendido del 01.01.2019 al 14.06.2021.

12.1.2 Informe del Decano en Funciones acerca de la aprobación de dispensa por parte del Consejo Superior Universitario para el traslado de fondos para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.
El Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños informa a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología que en la última sesión del Consejo Superior Universitario, luego de conocer los dictámenes que emitieron tanto la Dirección General Financiera como la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad, había autorizado la dispensa de la Norma 7.3.2 de las Normas de Ejecución del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en consecuencia se había autorizado el traslado de quinientos setenta y seis mil quinientos veintitrés quetzales 60/100 (Q.576,523.60), provenientes del presupuesto de docencia directa del grado de Licenciatura (Fuente 32), para ser trasladado a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología, los cuales serán utilizados para el pago de salarios del Personal Administrativo de marzo a mayo del 2021 y del Personal Docente de enero a marzo 2021.
Seguidamente los distintos miembros de este Órgano de Dirección expresaron su satisfacción por la dispensa obtenida.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.1.2.1 Darse por enterada de la información anterior.

12.1.3 Estado de la auditoría practicada en la Facultad de Odontología.
El Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños informa a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología que en día de hoy en el Foro de Decanos se conversó ampliamente con el Auditor General acerca de los procedimientos y la forma en la que están practicando las auditorías internas a las distintas Unidades Académicas. Durante la reunión, el Auditor General ofreció que el día de mañana, martes 15 de junio de 2021, en la reunión con las autoridades de la Facultad de Odontología se recibirán los documentos de descargo de los hallazgos preliminares para que sean estudiados por el equipo de auditores, previo a que se entreguen de manera definitiva los documentos e intentar de esta manera que los hallazgos queden desvanecidos. En la próxima sesión informará a este Órgano de Dirección sobre lo que acontezca mañana.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.1.3.1 Darse por enterada de la información anterior.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.2 Del Secretario.

12.2.1 Informe del Secretario acerca de la labor desarrollada del 01.01.2019 al 14.06.2021.

Se conoció la carta de fecha 11 de junio de 2021, referencia F.O.SG. 141-2021, dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Adjunto a la presente nota, encontrarán el informe de actividades desarrolladas por este servidor en el cargo de Secretario de la Facultad de Odontología, durante el período comprendido del 01.01.2019 al 14.06.2021. Deseo expresar mi agradecimiento a este Órgano de Dirección por la oportunidad que me brindaron de servir a la Facultad de Odontología desde este honroso cargo. De la misma forma quiero dejar constancia de mi gratitud al Dr. Guillermo Barreda Muralles (Decano 2016-2020) y al Dr. Otto Raúl Torres Bolaños (Decano en Funciones 2020-2021) por la confianza que tuvieron en mi durante sus respectivas administraciones para desarrollar el trabajo de Secretario de Facultad y de la Junta Directiva.
Sin otro particular, suscribo, respetuosamente,... ".
Seguidamente se revisó el informe de actividades presentado y el Dr. Milián Rojas explicó los tópicos que quedan pendientes de ser resueltos a nivel del Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico de la Facultad, el Órgano Regulador del Currículo, así como muchos de los puntos que este Órgano de Dirección debe dar seguimiento.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.2.1.1 Darse por enterado y agradecer al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas la información anterior.

12.2.1.2 Convocar al Consejo Académico para que antes de finalizar el presente mes realice la sesión ordinaria que corresponda y resuelva los casos de los estudiantes que aún están pendientes de ser discutidos.

12.3 Del Secretario Adjunto.
12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.
12.7 Individuales de personas extra-facultativas.

DÉCIMO TERCERO: Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.

13.1 Transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.5, Subinciso 4.5.3 del Acta No. 33-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario.

Se conoció la transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.5, Subinciso 4.5.3 del Acta No. 33-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el día miércoles 09 de junio de 2021, el cual se relaciona con el oficio DGF No. 588A-2021 de la Dirección General Financiera, mismo que trata la solicitud de dispensa hecha por la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios para que mediante la aplicación de la Norma 7.3.2 de las Normas de Ejecución del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala se pueda realizar el traslado de fondos de la fuente 32 proveniente del programa autofinanciable de la clínica de grado a la Escuela de Estudios de Postgrado de ducha Unidad Académica. Al respecto, el Consejo Superior Universitario (CSU) conoce el dictamen emitido por la Dirección General Financiera (oficio DGF No. 544A-2021), la cual luego del análisis y las consideraciones del caso opina que el CSU puede dispensar lo solicitado por la Facultad de Odontología; de la misma forma se conoció el dictamen DAJ No. 003-2021 (10) que hace la Dirección de Asuntos Jurídicos y mediante el cual luego del

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

análisis correspondiente, dictamina que el CSU con fundamento en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como en la literal "f" del Artículo 11 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala puede dispensar la aplicación de la Norma 7.3.2 (modificada por el CSU en el Punto Segundo, del Acta No. 08-20219 de sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2019) de las Normas que regulan la Elaboración y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para realizar el traslado de fondos de la fuente 32 proveniente del programa autofinanciable de la Clínica de Grado a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios. Por lo que el Consejo Superior Universitario, después de considerar que la situación extraordinaria derivada de la pandemia del COVID-19 y por la necesidad de apoyo presupuestario del Programa de Postgrado de la Facultad de Odontología, y teniendo a la vista los dictámenes emitidos por la Dirección General Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad, ACORDÓ: ***Autorizar, con base en la literal f) del Artículo 11 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala , la dispensa a la norma presupuestaria 7.3.2 de las normas que regulan la Elaboración y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el traslado de quinientos setenta y seis mil quinientos veintitrés quetzales 60/100 (Q.576,523.60), provenientes del presupuesto de docencia directa del grado de Licenciatura (Fuente 32), para ser trasladado a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología, los cuales serán utilizados para el pago de salarios del Personal Administrativo de marzo a mayo del 2021 y del Personal Docente de enero a marzo 2021; así como cobertura del bono mensual, cuota patronal y diferido 12% de los citados meses, siempre y cuando la Junta Directiva de la Facultad de Odontología haya establecido plenamente; que dicho traslado no afecta la continuidad del Programa Autofinanciable de la Clínica de Grado, aspecto que estará bajo su total y absoluta responsabilidad".***

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

13.1.1 Darse por enterada de esa resolución y trasladarla a la Tesorería de la Facultad, para los efectos correspondientes.

13.1.2 Autorizar a la Secretaría la transcripción inmediata de estas resoluciones.

DÉCIMO CUARTO: Incorporaciones.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO QUINTO: Otros Asuntos.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO SEXTO: Constancias:

16.1 El Vocal Tercero, Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, se excusó por no poder participar en la sesión, en virtud de que no le fue posible reprogramar los compromisos laborales adquiridos con antelación.

16.2 La Vocal Quinto, Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla, se excusó por no poder participar en la sesión.

16.3 Se hace constar que el Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios asistió a la sesión y que por compromisos adquiridos previamente se retiró a las 13:45 horas.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

16.4 No habiendo nada más que hace constar, se da por finalizada la presente sesión siendo las catorce horas con cuarenta minutos (14:40) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Juan Fernando Morales Recinos
VOCAL IV

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020